

FRANQUEO CONCEPTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00 "
Mes 0'35 "

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCEPTADO

Se publica los martes

PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Picazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 6
Teléfono núm. 25

ADMINISTRACION: MAYOR BAJA, 4 Y C. PRAL.
Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Una idea acertada

De Cámaras de Comercio

En el Boletín Oficial del miércoles 24 de los corrientes, y en un extenso suplemento se publica la Ley de Bases de 29 de Junio de 1917 reorganizando las Cámaras de Comercio, confirmando de una manera más eficaz y positiva su carácter de Cuerpos Consultivos de la Administración, dotándolas de recursos permanentes para que puedan cumplir sus fines y concediéndoles gran autonomía e independencia.

También se inserta la Real orden de 1.º de Agosto de 1917 referente a la constitución de Juntas para la formación del proyecto de Reglamento de reorganización de las Cámaras de Comercio según dispone la Ley de bases de 29 de Junio del mismo año, y el Reglamento provisional para el funcionamiento de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, de 29 de Diciembre de 1917, que sigue regiendo como orgánico, y con arreglo al cual formaron todas las Cámaras sus Reglamentos particulares que aprobó a su debido tiempo la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

Nos parece acertadísima la idea de publicar estas disposiciones pues si bien la Real Orden sobre constitución de juntas para la formación del proyecto de Reglamento de reorganización de las Cámaras, carece ya en absoluto de interés puesto que las Cámaras oficiales que hoy funcionan, constituidas quedaron con la sanción del Ministerio de Fomento, que por medio de la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo sigue fiscalizando la vida de dichos organismos revisando todos los años sus presupuestos, sus cuentas, sus censos electorales rectificadas, y devolviendo aprobados uno de los dos ejemplares que de dichos documentos envían en las épocas legales todas las Cámaras, no estorba para nada, como dato curioso, el conocimiento de semejante disposición dictada para la formación de proyecto de un reglamento, que ya se formó y rige en toda España.

Y en cambio tanto la ley como el Reglamento, son interesantísimos y cuanto se haga por difundirlos será poco, pues si todos conocieran, ambas disposiciones, otra sería la vida de las Cámaras, a las que constantemente ordena la Dirección general de Comercio que procedan judicialmente contra los morosos, pues los hay que no han satisfecho aun, en Guadalajara como en otras provincias, sus cuotas correspondientes a los años 1913, 1914 y 1915, dándose el caso extraordinario de que entre los morosos se encuentren personas que por los altos cargos que en la Administración han desempeñado y desempeñan, debieran conocer mejor que nadie sus obligaciones como electores de la Cámara. Porque es de presumir que no las conocen, por no haber leído ni la ley ni el reglamento, ya que de conocerlas habría que pensar en que no las entendían o en que entendiéndolas se resistían al pago caprichosamente.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Guadalajara, que nos consta ha repartido circulares por toda la provincia recordando a los electores morosos su obligación de satisfacer la cuota del 2 por 100 sobre la contribución, copiando en dichas circulares, como en el dorso de los recibos algunos artículos de la ley y Regla-

mento que tan oportunamente publica el Boletín Oficial para que nadie dude de que son dichas ley y reglamento los vigentes en la materia, nos encarga, y cumplimos con mucho gusto el mandato, llamemos la atención de los comerciantes e industriales de la provincia sobre el citado Boletín Oficial de 24 de Enero de 1917, número once, en que se inserta el suplemento a que aludimos comprensivo de la Ley de bases, Real Orden sobre reorganización y Reglamento orgánico de las Cámaras.

Realmente ha sido acertadísima y muy oportuna la idea de publicar ese suplemento pues bien merece recordarse a todos las obligaciones y derechos de los electores de las Cámaras aunque se haya ocasionado un gasto que no ha de pagar la Cámara.

La Verdad Seguntina dice la verdad

Con la sinceridad que procedemos siempre, lo decimos: *La Verdad Seguntina*, desde que apareció nos fué simpática, y la leemos todas las semanas con verdadero cariño. Está muy bien escrita y su director sabe—¡vaya si sabe!—de cosas de periódicos, lo que no saben muchos que con mayores pretensiones quieren hacer órganos de su insignificancia y veleidad en política, a otros colegas que, trabajo tienen si han de defender lo que sus letrados inspiradores, tan duchos en defender homicidios y estafas, son incapaces de sostener con la pluma.

Aludimos a *La Verdad* en unos de nuestros últimos números, y dijimos que su director preparaba con gran habilidad, próxima la contienda electoral de diputados provinciales, un ataque en forma contra los tránsfugas de Maura primero y de Dato después, para lo cual, con suma destreza evidenciaba primero, un poquito al señor Pastor jefe de los liberales.

En su último número, *La Verdad* nos contesta en un artículo muy sabroso,—solo tiene el defecto de dedicar a nuestro director inmerecidos elogios que de corazón agradecemos—y más hábil todavía que aquel otro a que aludíamos. ¡Como que por esta vez, justo es confesarlo, nosotros somos los que no hemos estado hábiles!

Para demostrar *La Verdad* que nos equivocábamos, archiva hasta que pasen las elecciones, el artículo anunciado en que se había de examinar lo que los antiguos conservadores, hoy romanistas habían dejado de hacer por el distrito de Sigüenza.

Nos declaramos vencidos. Hemos de creer lo que dice *La Verdad*, cuando asegura que no recibe inspiraciones del Sr. Pastor ni de ningún otro político, que no hace campaña política preparatoria de elecciones; y que solo aspira a defender los intereses de Sigüenza.

Cierto es que hasta la fecha ha dado pruebas de gran independencia y de velar con ahínco por Sigüenza. Hay que reconocerlo y como en esta casa no somos tercios, gustosísimos declaramos que *La Verdad* asegura todo eso y lo demuestra.

Ahora bien, si *La Verdad* es independiente, si cumple la santa misión de velar por el progreso de Sigüenza, ¿no es lástima que deje de publicar ese

recuento de buenas obras de Sanz Vives y su inseparable Bernal?

Precisamente porque es independiente, en vísperas de elecciones, debe procurar que triunfe la justicia y sepan los electores los méritos de cada candidato.

Noblemente confesamos nuestro error; con toda lealdad, lo decimos antes, nos declaramos vencidos. Ya no nos queda duda de que *La Verdad* prescinde de este y del otro personaje, para decir con autonomía absoluta la que piensan sus redactores. ¿Vá a cambiar sus procedimientos, a romper su plan el querido colega, solo por demostrar que no teníamos razón?

No faltarían espíritus suspicaces que dijeran: precisamente porque llevaba razón *La Palanca* y descubrió el juego, deja *La Verdad* de publicar su anunciado saldo de cuentas de los antiguos conservadores hoy romanistas.

Y sería conveniente que *La Verdad*, cumpliendo la misión que se impuso desde el primer día, prescindiendo del juicio de *LA PALANCA*, con doble motivo ahora, que le damos toda clase de satisfacciones y le pedimos mil perdones, reconociendo su independencia, continuara su campaña pro Sigüenza, advirtiéndole a tiempo a sus electores lo que pueden dar de sí, ciertos candidatos.

Pues no es razón la de que al fin y a la postre haya de ser lo que el señor conde de Romanones quiera, no lo que quiera el país, como dice muy acertadamente el querido colega, para que dejemos, los que cumplimos la hermosa misión de encauzar la opinión por caminos rectilíneos provechosos para la decencia y la prosperidad de los pueblos, de predicar uno y otro día la política honrada que puede salvar al país.

La Verdad, dice la verdad en el artículo que comentamos.

Tan conformes con ella estamos que ahí vá íntegro dicho artículo para que nuestros lectores que no lo sean de *La Verdad*, conozcan lo que un periódico que sabe muy bien las cosas de Sigüenza dice, refiriéndose a las próximas elecciones.

«*LA PALANCA*, ilustrado colega de Guadalajara, habla de las elecciones provinciales de este distrito y a vuelta de cosas muy ciertas y muy bien dichas, dice otras que aunque están muy bien dichas no son ciertas».

«Entre esas cosas que no son ciertas, figura, en primer lugar, la de que a *La Verdad Seguntina* la inspira don Mariano Pastor y que, aunque nosotros lo neguemos, estamos haciendo campaña electoral».

«Reconociendo como reconocemos la perspicacia y el talento del señor Barrera y su «destreza» periodística, o por desconocimiento de la vida de esta población, o porque no nos conoce a nosotros, incurre en las dos inesactitudes señaladas. A nosotros no nos inspira nadie, ni aquí ahora ni en ninguna parte antes, y si el esclarecido periodista y director de *LA PALANCA* D. Francisco de Paula Barrera, no nos tachase de soberbios, le diríamos que nosotros somos siempre los que inspiramos a los que nos rodean.

«No sabemos tampoco que traer al

periódico lo que de público se dice, constituya campaña electoral. Y aún a riesgo de desvanecer el lisonjero juicio que de nosotros consigna el señor Barrera,—que es otra de las cosas que no son ciertas,—le manifestamos que el artículo que ha tomado como «preparación del terreno en vísperas de elecciones, fué escrito hace ya algún tiempo y que para dar salida al mucho original acumulado se ha retrasado su publicación».

«Y para que esa habilidad que nos atribuye el Sr. Barrera se desvanezca como otras tantas leyendas, el artículo en que nos habíamos de ocupar de los conservadores antiguos y modernos romanistas lo archivamos cuidadosamente, relegando su publicación para cuando se hayan verificado las elecciones. ¿Está claro?»

«Volvemos a insistir en que a nosotros las próximas elecciones nos tienen perfectamente sin cuidado. Tenemos, por un deber de información, que recoger cuanto acerca de las elecciones se dice; pero sin inclinarnos a ninguno de los candidatos todos los cuales pueden pasarse perfectamente sin nuestro apoyo.»

«Porque—y esto lo sabe perfectamente *LA PALANCA*—por acá, y tal vez también por allá, ha de ser lo que el Sr. Conde de Romanones quiera; no lo que quiera el país, si es que la abulia imperante le permite al país querer algo.»

«No basta, pues, que los cuatro actuales diputados, ni la personalidad seguntina que muchos, casi todos los antiguos liberales, desean, ni el señor D. Luis Ramírez y alguien más, quieran dispensarnos el honor de ser nuestros representantes: habrá artículo 29 si el Sr. Conde lo dispone, y serán diputados, con artículo 29 y sin él, los que el Sr. Conde designe y ampare. Y habrá sus sorpresas correspondientes.»

«¿Qué es bochornoso esto? Será todo lo que *LA PALANCA* quiera; pero es así. Y ante esto no hay campañas de prensa que valgan. Y por eso no queremos nosotros machacar en hierro frío y hacer el tonto defendiendo ni combatiendo a nadie; pues todo es humo ante el fiat lux omnipotente romanero.»

«Claro es que sea lo que fuere, queda el recurso de la protesta, que ahora, y como van las cosas, serán palabras que se lleve el viento; queda el intento generoso de arrojar algunas semillas al surco para que fructifiquen en el futuro y se prepare el cambio, y queda, por último, el consuelo de decir a los unos y a los otros: Caballeros, ¿qué han hecho ustedes por el distrito y qué piensan ustedes hacer que disimule algo ese afán que todos ustedes tienen por honrarnos, aspirando a ser nuestros representantes? Y la *cuchufleta*, amiga *PALANCA*, es para nosotros espíritus frívolos y despreocupados, más «regocijante» que el acta para los agraciados».

SE COMPRA

finca rústica situada en el trayecto desde Guadalajara a Madrid, próxima a la vía férrea que contenga tierras de labranza y monte con pastos para ganados. Para más detalles dirigirse a la administración de este periódico.

EL 1.º DE FEBRERO
11.º JUEVES ARISTOCRÁTICO
TEATRO PRINCIPAL
LA LLAMA
DEL ODI
por la notable artista
DIANA KARENNE
que tanto admiró en la película
MAS ALLA DE LA VIDA... MAS ALLA DE LA MUERTE

De aquí y de allá

¿Qué le falta a La Hispano?

No les quepa a ustedes duda, a la Hispano algo le falta, porque su título tiene una cojera que espanta. Está muy bien que se diga, con perfecta concordancia, la Sociedad Hispano Suiza, o La Hispano Americana, o La Hispano-ruso-turco-italico-escandinava; pero La Hispano, así, a secas, es faltarle a la Gramática, que merece cortesía, porque al fin es una dama digna de todo respeto por ser débil y una anciana. La Hispano... ¿qué? ¡Recanastos! La frase se me atraganta. Ya se use como adjetivo o frase substantivada, debe emplearse con el género que requiere esta palabra y, si a Sociedad alude, procede decir La Hispana. Por dicha razón afirmo que a La Hispano algo le falta, o a mí me falta un tornillo en mi humilde calabaza. Voy a poner un ejemplo que mi afirmación aclara: Romanones es hispano porque es natural de España y también lo es la Chelito, que no es hispano; ¡es hispanal! Ya sé que la consecuencia no es del todo muy exacta, porque hispano es solamente lo que se refiere a Hispania, o sea, toda la península que hasta Portugal abarca; pero, dejando distingos de la época romana, no cabe duda, lectores, que a La Hispano algo le falta y, o este título cojea, o cojea la Gramática. Aunque sólo me propongo pasar buenamente el rato, ahora cedo la palabra para tratar de este casa a mi buen amigo Moya, que corta aquí el bacalada, en cuestiones de esta índole, si la fama no me engaña.

Ramón Bujones.

DE DOMINGO A DOMINGO

Cosas sin importancia

De Madrid a Guadalajara

No en el corto, sino en un tren largo, muy largo, tanto que la maquina debio dudar si arrancaba o no de Madrid, y se decidió a ir adelante despues de cinco minutos de retraso. Esto fué el sábado a la 1.10 de la tarde por que han de saber los lectores

que yo tengo familia en Guadalajara y que de vez en cuando se me ocurre visitarla.

Lo que no volvere a hacer es montar en un tren confeccionado con desperdicios y que se debian echar a la lumbre en vez de emplearlos en llevar personas.

¡Que me digan a mi que la Compañía M. Z. A. tiene un material que encanta!

Y puede que tengan razón porque a modo de persona encantada o himnotizada, hice el recorrido en el vagón B. 48, de 2.ª clase sin saber de mi hasta que me apee.

Compre para entretenerme leyendo el A. B. C. Imparcial, Liberal, El Debate y El Correo Español. Una prueba de que con todos estoy a bien. Pero el movimiento del coche era tan extraordinario que ni los titulos podia leer. Renuncié a ello.

Pretendi subir una ventanilla. Imposible no se sostenia, tuve que dejarla bajada. Quise bajar la de la portezuela de salida y fue inutil, estaba atrancada con cristales rotos que no se cuidaron de sacarlos al poner el nuevo.

La calefacción era deficiente y el agua de los tubos se extendia por el suelo; hube de poner los pies sobre el asiento y arropado bien hice el viaje con un humor que a todos se les alcanzará.

En Madrid llamó mi atención un coche donde iban 28 chiquillos, custodiados por un inspector y dos guardias municipales.

Me enteré de que eran de los recojidos en las calles, que les habían bañado, desinfectado cortado el pelo con el doble cero, y vestidos de nuevo los llevaban al Asilo de Alcalá.

Supe que el inspector habia satisfecho el importe de los billetes.

¡Que me digan a mi que la compañía M. Z. A. es caritativa!

Cuando descendieron en Alcalá pude ver que todos ellos tenían boina azul, traje completo de pana color caramelo con pantalones larguissimos por si crecían que les valiesen y alpargatas blancas.

Pañuelo para... no se le dieron y de cuando en cuando la manga de la americana suvra las consecuencias

Uno de los guardias, que debia ser el mas listo tuvo una ocurrencia.

—¡Chicos formarse de a cuatro y darse las manos como hermanos! ¡Andando!

Y los chiquillos cantando uno, dos, tres... iban tan contentos y risueños...

El guardia era un sabio. Habia sin que lo notara nadie conseguido que las manos no se las llevasen a las narices.

Alegre Jeremías.

Francisco Julianis y Ortiz

Corredor oficial de Comercio Colegiado

DESDE HACE 25 AÑOS

Se encarga de toda clase de operaciones en la Sucursal del Banco de España.

Compra y venta de valores públicos del Estado e Industriales.

Mayor alta, 15.—GUADAJAJARA

JUSTO HOMENAJE

La Condesa de Romanones

Su Majestad el Rey ha conoecido a la señora condesa de Romanones el lazo de dama de la Reina, como grande de España. Anteanoche, después del banquete de gala en Palacio, el augusto Monarca se dignó notificárselo personalmente a la ilustre dama.

Pocas veces—aun contando con el singular acierto con que S. M. otorga siempre tan preciadas mercedes—se ha rendido un homenaje de justicia, envuelto en un galardón generoso, tan merecido como el que ésta gracia supone y representa al favorecer y honrar a la nueva dama de la Reina.

La condesa de Romanones pertenece por su estirpe y por sus virtudes a una categoría, a un rango de mujeres que fueron en todo tiempo el más sólido y hermoso y refulgente florón de la corona de nuestras aristocracias. La vida ejemplar de esta dama esclarecida

aparece esmaltada de profusas obras de caridad y de piadoso amor, en cuyo abnegado ejercicio florecen otras virtudes, cívicas, pero igualmente santas, con que aquel prócer inolvidable, que se llamó D. Manuel Alfonso Martínez, supo ser espejo de políticos, de gobernantes y de ciudadanos. No desmiente, pues, su noble progenie la condesa de Romanones en quien, por alto don, se juntan los prestigios que con el apellido de su padre recibiera y las acrisoladas dotes de su corazón.

El nombre de tan ilustre dama va unido a cuantas instituciones benéficas y obras pías e iniciativas patrióticas emanan de la caridad de las altas clases españolas. Y la actuación de la condesa de Romanones en ese que es ministerio de la aristocracia—cuando la aristocracia tiene de sí misma un concepto digno,—se ve acompañada de una modestia nada corriente, que sirve de aureola a todas sus demás virtudes.

Por todo ello reputamos de un alto sentido equitativo el designio de Su Majestad el Rey, al conceder el lazo de dama de la Reina a la condesa de Romanones.

Y aprovechamos tan grata oportunidad, para ofrecer a la noble dama, dechado de abnegaciones y ejemplo de mujeres, el testimonio de nuestro respeto y de nuestra admiración. Admiración y respeto que son muchas veces, cuando se sienten hacia las esposas de los hombres públicos, un freno que sujeta las sinceras plumas, en los ataques que, inspirados en altos fines patrióticos, nos vemos ineludiblemente forzados a esgrimir en la lucha política.

Ajenas a ellas en absoluto, damas tan preclaras como la condesa de Romanones—y otras, como ella, virtuosas y abnegadas, recordamos en estos instantes—produciendo más intenso dolor, por su sensibilidad exquisita de mujer, los enconos de la lucha.

Si alguna vez sentimos piedad para los gobernantes equivocados, es porque pensamos en la amargura que ha de producir a las santas compañeras de su hogar la violencia con que los políticos son combatidos.

Esto dice La Acción nuestro querido colega de Madrid.

Nosotros suscribimos con gusto ese artículo, con tanto más motivo cuanto que en Guadalajara la noble dama socorre con largueza a los pobres y contribuye siempre que se organiza alguna obra de caridad, con su donativo.

De la satisfacción que seguramente ha producido en Guadalajara la noticia participamos nosotros, que elevamos en este día a la ilustre y virtuosa dama el testimonio de la consideración y respeto que siempre nos mereció y de que en más de una ocasión dimos pruebas en este semanario.

Curiosidades pedagógicas

¡Buen oficio!

En párrafos brillantísimos cantó la labor oscura, pero altamente patriótica y trascendental del Maestro perdido en los pueblos de España, labor mucho más alta e importante que la que realizan en sus despachos los directores de la política toda vez que la regeneración de la Patria ha de salir de la Escuela rural...

«Entón un himno brillantísimo a la memoria de D. Joaquín Costa, su Maestro, y terminó alentando a todos para que se preocupen de los problemas de la enseñanza y para que laborasen en el alrededor de la escuela y el Maestro...»

(Párrafos del discurso últimamente pronunciado en Toledo por Rogo Villanova, según El Magisterio Español, número 4880.)

La cuestión de la cultura y de la enseñanza se ha puesto de moda. Parece una racha, como la de los crímenes pasionales.

Al igual que cuando la de estos se dá, vienen ahora los diarios atestados con relatos análogos al del acto reciente celebrado en Toledo.

Y en Madrid, y fuera de Madrid; en todos los pueblos importantes y no im-

portantes de España surgen a cada hora y aun a cada minuto esforzados paladines de la cultura, como modernos Quijotes visionarios de un gran porvenir. Sociedades aquí y allá, cursos breves y largos de la Pedagogía, extensiones universitarias, sesiones prácticas de Pedagogía experimental en esta y la otra provincia... y así, todos los días manifestaciones mil de un entusiasmo desbordante en todo y en todos.

Como que parece esto el revivir potente de un difunto, el vivir intenso y mimado de un niño que miagrosamente fué sacado con aliento del vientre de su madre cadavérica.

Pero ¡ay! mi querido señor, es el caso que a toda esta maravilla le falta lo más principal: la nota esencial de la grandeza que lo distingue: la falta, nada menos, que la sinceridad y la verdad, o para mejor decir; la realidad.

Todo ello no es más que hipocresía pura, apariencia vana, ruido y más ruido; el engañarse a sí mismo, con la sana, sanísima intención de engañar a los demás.

Ateneos si no a la frase, cien mil veces dichas, por el director general de primera enseñanza: más útil, más importante, más trascendental y más patriótica, mucho más que la que realizan en su despacho los directores y mangoneadores de la política, es la oscura labor del Maestro, perdido en la Escuela etc.

Pero él, el ilustre director, teniendo como ideal principalísimo de su vida el servir a su patria, no cambia su despacho del Ministerio por la escuela de Condemios o la de Fuencemillán, ni aun sabiendo que su labor será más útil, más importante, más trascendental: más patriótica, mucho más en estos lugares educando niños que donde está. Esto basta con decirlo, y decirlo con recia y alta voz en los solemnes actos para que se oiga bien ya que en su casa no sabemos lo que dirá.

Sin duda, adhele él, como adhezamos todos, el prodigioso avance de nuestra amada tierra, pero quiere verlo llegar siendo ministro, y no de los que tienen que empujar el perazoso carrío que tan tíisimo quisieramos hacer caminar. Y tan es así que aun teniendo por el mango la sartén, como en vulgar se dice, ha logrado envidiar unas pasetas para bien alimentar y reparar las fuerzas de los que tanto han de trabajar. A él con predicar le basta y con unas bellas frases y el empujón de los que tras él van buscando por el mismo camino el estar donde él está, ¿para qué más? si el mejor oficio para subir, crecer y ensanchar es el de alentar a los demás...

Paco Itir.

LA SEMANA GRANDE! ¿QUE ES ESO? YA LO SABRA USTED Lo nunca acontecido en Guadalajara LA SEMANA GRANDE! ¡¡PREPARARSE!!

Sección religiosa

El oficio y Misa del próximo domingo es de la dominica de Septuagésima rito semidoble y color morado. El Evangelio es de San Mateo, cap. XX, ver. del 1 al 16, que dice: «Semejante es el reino de los cielos a un hombre padre de familias, que salió de mañana a ajustar trabajadores para su viña; y habiendo concertado con los trabajadores dárles un denario por día, los envió a su viña. Y saliendo cerca de la hora de tertia, vió otros en la plaza que estaban ociosos, y les dijo: id tambien vosotros a mi viña, y os daré lo que fuere justo. Y ellos fueron, volvió a salir cerca de la hora de sexta y de nona, e hizo lo mismo. Y salió cerca de la hora de vísperas, y halló otros que estaban allí, y les dijo: ¿Que haceis aquí todo el día ociosos?, y ellos le respondieron: porque ninguno nos ha llamado a jornal. Dicese: id tambien vosotros a mi viña. Y al venir la noche dijo el dueño de la viña a su mayordomo: llama a los trabajadores, y págalos su jornal, comenzando desde los postreros hasta los primeros. Cuando vinieron los que habían ido cerca de la hora de vísperas, recibió cada uno

su denario. Y cuando llegaron los primeros, creyeron que les darian más; pero no recibió sino un denario cada uno. Y tomándole murmuraban contra el padre de familias, diciendo: estos postreros solo una hora han trabajado, y los han hecho iguales a nosotros, que hemos llevado el peso del día y del calor. Mas él respondió a uno de ellos, y le dijo: Amigo, no te hago agravio ¿no te concertastes con mígo por un denario? toma lo que es tuyo y vete, pues yo quiero dar a este postrero tanto como a ti. ¿No me es licito hacer lo que quiero? Acaso tu ojo es malo por que yo soy bueno? Así, serán los postreros, primeros, y los primeros postreros. Porque muchos son los llamados, mas pocos los escogidos.»

Esta parábola con que Cristo Jesús ilustró a la inmensa muchedumbre que le seguía a su regreso de Galilea después de pasar el río Jordán; está llena de santa y confortante instrucción.

«El reino de los cielos, no es otro en esta vida mas que la Iglesia Católica fundada por Jesús, medio seguro a la par que recto para conquistar el edén celestia: El padre de familias y dueño de la viña es Dios; el mayordomo que paga a los criados por mandato del propietario, es el Salvador del mundo; los operari-s somos nosotros; la noche o regreso del trabajo, es el fin de los tiempos; el denario convenido es el reino de los cielos. En las diferentes horas en que el padre de familias llama a los obreros, están representados los diversos periodos de la humanidad, o según otros, las diversas edades de la vida en que la santa gracia toca al corazón del hombre, así la hora de prima, es la infancia, tertia la adolescencia, sexta la juventud, nona la edad madura y undécima la vejez. En todas y cada una de estas horas, la santa gracia toca a nuestros corazones para que salgamos del abatimiento en que nos han sumido nuestras propias culpas; en todas las edades somos llamados, y rare será el día que el férreo martillo de nuestra conciencia manchada, no golpee la campana de nuestro entendimiento para que esparciéndose por todo el ambiente que nos rodea el eco del arrepentimiento, abrace nuestra voluntad con grata satisfacción el trabajo impuesto por Dios para conseguir el denario de nuestra eterna salvación como premio ofrecido a la terminación de nuestra jornada, que lo mismo puede ser a prima que a tertia, a sexta que a nona.»

Cultos para la próxima semana

Parroquia de San Nicolás.—El día dos, primer viernes de mes, a las ocho y media será la Misa de Comunión para los hermanos del Sagrado Corazón de Jesús y por la tarde a las cinco el ejercicio mensual.

Iglesia de San Gines.—El piadoso ejercicio del Santo Rosario Perpetuo tendrá lugar el próximo domingo día cuatro. Por la mañana a las nueve Misa de Comunión y por la tarde a las cuatro y media se rezará el Santo Rosario y se hará la procesion acostumbrada, y aunque faltará en el próximo domingo la hermosa oración que el elocuente orador sagrado, R. P. Albino pronunció en el último ejercicio, esta hermosa, piadosa y conmovedora práctica, seguirá produciendo verdadera entusiasmo en tan numerosa asociación.

El señor Arcipreste, tan bondadoso como siempre, también nos presta su concurso como puede verse por la carta que copiamos.

«Sr. D. Francisco de P. Barrera»

«Mi querido amigo: He leído en el último número de LA PALANCA la indicación que tan acertadamente hace de que todo habitante de Guadalajara debe demostrar su agradecimiento a nuestro querido monarca D. Alfonso XIII Quedo adherido por completo a la feliz iniciativa y puede mandarme en todo cuanto me crea útil.»

«Da V. affmo. s. s. q. s. m. b., Mateo Maderal. (Arcipreste):»

Y el señor General Gobernador militar, en atentísima misiva en la que se muestra entusiasta admirador del Rey, nos dá razones para convencernos de que por su carácter militar, debe abstenerse en este caso de intervenir en la realización de nuestra idea. No por eso agradecezmó menos al digno General Sr. Lanza su atención, y complacientemente, no insistimos en la pretensión que formulabamos.

Ya tendremos el corriente a nuestros lectores de lo que se vaya haciendo en relación con nuestro pensamiento, pues queremos que una vez conocida la opinión de la prensa, en todo favorable a la idea como ya han expresado los queridos colegas El Liberal y Flores y Abejas, y seguramente expresará La Crónica, y la adhesión de los Sres. Gobernador civil, Alcalde y Arcipreste, sean dichos señores los que den forma a nuestro proyecto.

Conste nuestro más profundo reconocimiento a todos.

Rogamos al público

que para los asuntos de redacción se dirijan al director D. Francisco de Paula Barrera, calle de Enrique Benito Chavarrí núm. 8, teléfono núm. 25, y para cuanto se refiera a la administración a D. Eduardo Pícazo, calle Mayor baja números 4 y 6 principal, teléfono número 192.

«Sr. D. Francisco de P. Barrera»

«Mi distinguido amigo y compañero: —En cualquier momento estoy yo a la devoción de una idea como la por usted iniciada, pero mucho mejor ahora que acabo de ser honrado con las mayores distinciones por parte del Monarca.»

«Para ese homenaje a S. M., pongo a la disposición de usted mi persona, mi cargo y mi dinero.»

«Me complace reiterarme de usted amigo affmo. q. s. m. b., Miguel Fluiter.»

Tambien el señor Gobernador civil, nuestro particular y querido amigo D. Patricio López G. de Canales nos escribe la carta siguiente:

«Sr. D. Francisco de P. Barrera»

«Mi querido amigo: Anoche recibí su carta fecha 26. Con el gusto e interés que siempre me inspiran sus escritos, he leído el que refiere.»

«Siendo constante enamorado de la causa monárquica, y admirador ferviente de la persona, que, por ventura nuestra, hoy la encarna, cuanto se haga por enaltecerla y por mostrarle nuestro amor tiene mi adhesión cordial y mi entusiasta aplauso; y con una y otro, cuenta desde luego su idea de hacer un obsequio a S. M. el Rey por suscripción.»

«En cuanto a la aceptación de la Presidencia de la Comisión que ha de entender en la recaudación y elección del regalo, agradeciendo mucho su intención, creo que por ahora debo declinar y declino el honor que quiere atribuirme, lamentando no servir su deseo en este punto.»

«Sabe es su buen amigo s. s. q. e. s. m., Patricio López González.»

«Como lo interesante es, o al menos así lo entendemos en nuestro deseo de que personas mas autorizadas intervengan en la realización del homenaje, que las dignas autoridades civiles y eclesiastica a que nos referiamos, se encarguen de dar forma al pensamiento, creamos que el señor Gobernador civil, a quien agradecemos en lo mucho que vale su adhesión, no debé preoerse de cargos pues que en definitiva solo se trata de una Comisión gestora.»

«Sr. D. Francisco de P. Barrera»

«Mi querido amigo: He leído en el último número de LA PALANCA la indicación que tan acertadamente hace de que todo habitante de Guadalajara debe demostrar su agradecimiento a nuestro querido monarca D. Alfonso XIII Quedo adherido por completo a la feliz iniciativa y puede mandarme en todo cuanto me crea útil.»

«Da V. affmo. s. s. q. s. m. b., Mateo Maderal. (Arcipreste):»

Y el señor General Gobernador militar, en atentísima misiva en la que se muestra entusiasta admirador del Rey, nos dá razones para convencernos de que por su carácter militar, debe abstenerse en este caso de intervenir en la realización de nuestra idea. No por eso agradecezmó menos al digno General Sr. Lanza su atención, y complacientemente, no insistimos en la pretensión que formulabamos.

Ya tendremos el corriente a nuestros lectores de lo que se vaya haciendo en relación con nuestro pensamiento, pues queremos que una vez conocida la opinión de la prensa, en todo favorable a la idea como ya han expresado los queridos colegas El Liberal y Flores y Abejas, y seguramente expresará La Crónica, y la adhesión de los Sres. Gobernador civil, Alcalde y Arcipreste, sean dichos señores los que den forma a nuestro proyecto.

Conste nuestro más profundo reconocimiento a todos.

Rogamos al público

que para los asuntos de redacción se dirijan al director D. Francisco de Paula Barrera, calle de Enrique Benito Chavarrí núm. 8, teléfono núm. 25, y para cuanto se refiera a la administración a D. Eduardo Pícazo, calle Mayor baja números 4 y 6 principal, teléfono número 192.

De sociedad

¿DONDE SE REUNE LA BUENA SOCIEDAD DE GUADALAJARA EL 1.º DE FEBRERO?

EN EL TEATRO PRINCIPAL 11.º JUEVES ARISTOCRATICO ESTRENO LA LLAMA DEL ODI por la eminente DIANA KARENNE

Seis penas de muerte El crimen de Tierzo

El día 8 se vieron ante la sala segunda del Tribunal Supremo los recursos de casación interpuestos contra la sentencia de la Audiencia de Guadalajara, en causa seguida contra Consuelo Miñana, su madre Maauela Galindo, su padrastro Miguel Aznar y los esquiladores Mariano López, Máximo de la Mata y Máximo Sánchez.

La sentencia de que se recurre, condenó a la pena de muerte a todos los procesados, a excepción de Máximo Sánchez, que se le impusieron diez y siete años de cadenas temporal.

El fiscal Sr. Concellón sostuvo su recurso contra la sentencia de la Audiencia, por entender que ésta había padecido error al considerar cómplice del delito de asesinato, siendo así que fué tan autor material como los otros esquiladores, y por tanto solicitó la casación de tal sentencia, y, por tanto, la pena procedente es la de muerte.

El letrado Sr. Roncalés, abogó por la procedencia de los recursos de casación, por quebrantamiento de forma e infracción de la ley el primero, por no haberse incluido una pregunta en el veredicto, que a su juicio revestía gran interés, y el segundo, porque Consuelo es autora tan solo del patricidio, pero como encubridora y no inductora, sin que sean de apreciar circunstancias de agravación.

A la madre y padrastro de Consuelo los estima inculpables, o de existir alguna culpabilidad, es la de ser autores de tentativa de proposición de un delito, pero jamás inductores del mismo.

El presidente de la Sala suspendió la sesión por un cuarto de hora, reanudándose con el informe del distinguido letrado Sr. Castillo (D. Alfonso), que, a nombre del esquilador Sánchez, se opuso al recurso del fiscal.

Acto seguido el fiscal volvió a informar para oponerse a los recursos sostenidos por la defensa de los procesados recurrentes.

Ya se ha dictado sentencia, siendo ponente el Magistrado Sr. Pampillón.

Desestima la Sala los recursos de quebrantamiento de forma e infracción de ley interpuestos por la defensa de Consuelo, Manuela y Miguel, y, por tanto, confirma la sentencia de la Audiencia.

De conformidad con el recurso interpuesto por el fiscal y el acusador privado Sr. Barrera casa la sentencia de la Audiencia de Guadalajara por la que se impuso a Máximo Sánchez Parrilla diez y siete años de cadena temporal con arreglo al delito de asesinato y circunstancias de agravación que en el mismo concurrían, elevando la pena a la de muerte.

SE VENDEN.—Gabinete, sillas y mesa de despacho.—Hotel María (frente a la plaza de toros). De 11 a 13.

Gacetas

De viaje.—Ha permanecido entre nosotros, tres días, nuestro querido amigo el ilustrado arquitecto de Madrid y colaborador de LA PALANCA D. Crispulo Moro, que ayer regresó a la Corte.

EN los primeros días del mes de Febrero, llegará la muy higiénica colonia Brisas de la Concordia en frascos elegantes de 1'25, 2, 3 y 6 pesetas.

Casa Agustín García Manzano Mayor baja, 2, y P. Mayor, 25. Teléfono, 64

Nuestro Alcalde en Palacio.—El señor Fluiteras que asistió al banquete dado en Palacio por S. M. el Rey a los Alcaldes que fueron a entregarle los mensajes que por su conducta humanitaria en la guerra europea le han dirigido todos los Ayuntamientos, tuvo ocasión de oír de labios de D. Alfonso que «Guadalajara está llamada a sufrir una transformación radicalísima y su importancia como centro militar e industrial llegará a ser inmensa» y que D. Alfonso hará todos los esfuerzos posibles para conseguirla.

Después añadía S. M. que se propone venir con frecuencia a Guadalajara, y presentó al Sr. Fluiteras a la Reina doña Victoria que se hallaba en su cámara acompañada de la Reina doña María Cristina y de la Infanta doña Isabel.

También las Reinas tuvieron animada conversación con el Alcalde de Guadalajara, expresando doña Victoria su deseo de conocer Guadalajara.

Mucho celebramos que nuestro Alcalde recibiera tan señaladas distinciones y por ello le felicitamos cordialmente, a la vez que nos felicitamos nosotros de que Guadalajara haya recibido en la persona de su representante más genuino y popular, tan grandes manifestaciones de afecto de nuestros Monarcas.

Ya sabe el Sr. Fluiteras que aunque le combatimos en política y censuramos lo que como Alcalde deja de hacer, aquí no solo no anida la envidia, sino que hacemos resaltar en todo momento sus éxitos, y lo mismo cuando pronuncia un buen discurso en la asamblea de maestros que cuando inicia una obra buena, le aplaudimos sin reservas.

En eso nos diferenciamos de El Liberal órgano de la política romenonista, que en cuanto el Sr. Barrera hace o piensa algo que puede valerle el aplauso de la opinión, se esfuerza, a pesar del compañerismo de periodistas que están alardeando siempre y no demuestran nunca.

Por cierto que en su último número hace El Liberal unas apreciaciones sobre el monarquismo del Sr. Barrera que han hecho reír a mucha gente.

¡Ni veces que tiene demostrada LA PALANCA su amor al Rey y a la Monarquía! En todas ocasiones lo ha demostrado y hasta en la declaración que para la Jefatura de Estadística se pidió a nuestro director, con objeto de saber la tendencia política de cada periódico; consta que se decía: «Dios Patria y Rey son los lemas de este periódico. Hubo un colega que dijo entonces, hace cinco años lo menos, que eso parecía un requel».

Pues El Liberal aun no se había enterado. Y es que eso de no salir de casa como decían sus redactores hace poco, es muy bueno para no constiparse, pero muy malo para hacer periódicos porque suele ocurrir que luego en muchos asuntos están en la higuera los pobrecitos...

Audiencia provincial.—Juicios orales señalados para la presente semana.

Día 31 de enero.—Juzgado de Pastrana; contra Francisco López, por disparo; abogado, señor Solano; procurador, Sr. Esteban.

Día 3 de febrero.—Juzgado de Cogolludo; contra Francisco Merino, por daños; a., Sres. Barrera y Zabía; p., Sres. Ayuso, Esteban y Ramirez.

Ofrecimiento.—D. José M.º Aragón, ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de ofrecernos el nuevo cargo de presidente de la Sociedad «Nueva Peña» para que ha sido elegido y en el que le deseamos muchos éxitos.

SE DAN LECCIONES de francés, inglés e italiano por el profesor Manuel Baldasano.—Museo, 17, bajo, derecha.

Dafunción.—En Madrid falleció el viernes el conocido maestro de obras y rico propietario, D. Miguel Sobrino. El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de esta ciudad, a donde fué trasladado en automóvil. Su muerte ha sido aquí muy sentida.

Banqueta.—El jueves celebrase en el Hotel Ritz el anunciado banquete en honor del señor Marqués de Villabragima. A él asistieron los señores Gobernador civil Sr. López González, Fluiteras, Ramirez, Prado, González (D. Rafael), López, Madrigal, Justel, Ruiz Rojo (D. Vicente), Celada (D. Victoriano) y D. Felipe, Zabía (D. Baltasar), Fuentes, Bozal, Cobos y otras personas de Guadalajara.

¡VA LLEGO el riquísimo jabón Brisas de la Concordia. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1'50.

Casa AGUSTÍN GARCÍA MANZANO Mayor baja 2, y Plaza Mayor, 25. Teléfono, 64

Baliles.—Se ha constituido una sociedad titulada «El fox troi» para celebrar baliles de máscaras en el Teatro Cómico de esta población. El primero se celebrará el sábado 10 del próximo Febrero y sabemos que son muchos los socios inscritos. Para dichos baliles prepara la Junta grandes novedades, que seguramente han de ser del agrado de la gente de humor y amiga de divertirse.

Dichos baliles serán amenizados por una excelente orquesta y magníficos pianos de manubrio.

También «El Crub Alcarreño» y el «Salón Sevillano» está organizando animados baliles.

Senadores.—Ha sido nombrado senador vitalicio el diputado a Cortes por Brihuega, ex director general de Comercio, Industria y Trabajo Excmo. Sr. Marqués de Cortina.

Sigue en la página cuarta

Reemplazo de 96

Se verifican sustituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo.

Precios y condiciones dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; y al representante D. Bruno López, Plaza de Don Pedro, 2, Guadalajara.

EMILIO LAINEZ

Repartidor de este periódico Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones. Precios económicos. Calle del Museo número 15. (Frente a la fábrica de la luz eléctrica). Guadalajara.

- OBRA UTIL -

ANUARIO PARA 1917 El gran éxito alcanzado en anteriores años por la interesante publicación «Indispensable al abogado y Util para los demás» de que es autor el Sr. Bravo y Lecea, hace presumir que en el presente se agoten los ejemplares de un libro que tan buenos servicios presta a Secretarios de Ayuntamientos, Abogados, Jueces y Fiscales municipales, y en general a cuantos necesitan buscar en un momento dado, la última disposición legal sobre cualquier materia.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio, 14, bajos.—Guadalajara.

Tahona mecánica de Diges

Jáudenes, 45.—Teléfono, 80 Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica. Venta de pan francés, candeal, y del país. También se fabrica en esta casa el tan conocido como higiénico

PAN DE VIENA DESPACHOS: Mayor baja, 43 y 45; Mayor alta, 42 y Amparo, 22. -Av.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Crispín Ortega

(Sucesor de Pacios) Yesos blanco y tosco, azulejo, baldosín, cementos, rasillas, cales y demás materiales de construcción.

5, González Hierro, 5 (Junto a la Iglesia de San Gil)

LA MUNDIAL SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Alcalá, 17 Capital social: 1.000.000 de pesetas suscripto. 500.000 pesetas desembolsado. Autorizada por RR. OO. de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 INSCRIPTA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO Efectuados los depósitos necesarios conforme a la ley de Seguros de 14 Mayo 1908 SEGUROS MUTUOS DE VIDA.—Supervivencia, Previsión, Ahorro. SEGUROS DE GANADOS.—Robo, Hurto y Extravío. Representante provincial: D. JOSE SANZ LOPEZ

GRAN FABRICA DE JABONES DE APOLINAR COBETA DOLADO (Sucesor de la viuda de F. Benito) ALMACEN DE ACEITES—FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS—EXPORTACION A PROVINCIAS Consultad precios a esta casa que es la que más afina TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

Muebles-Ferretería-Loza y cristal Objetos para regalos - Estufas y accesorios THERMOS - CALORIFEROS Armarios con luna biselada a 87'50 pesetas. Chineros con mármol a 75'00 MANUEL TABERNÉ

¿Tiene V. el reloj descompuesto? Lívelo hoy mismo al BAZAR LA TIJERA DE ORO y a los precios siguientes se le dejará como nuevo y garantizado un año la compostura. Pesetas Limpieza y repaso..... 1'50 Cuerda..... 1'50 Arbol y corona..... 1'25 Corona solo..... 0'65 Arbol de volante..... 2'50 Espiral de roskot..... 1'50 Idem de pulsera y extraplano... 2'00 Juego minúteros..... 0'60 Ruedas y escape..... 1'50 Anillas..... 0'50 Cristales desde..... 0'25 Taller a cargo de un expertísimo maestro relojero. Venta de relojes de las mejores marcas. Precios un 25 por 100 más barato que en Madrid. Muñequeras para reloj casi de balde. Mayor baja, 67 y 69 — Teléfono, 132 — GUADALAJARA —

Juan Fernández Comestibles finos GUADALAJARA Mayor alta, 32

LA PRECISION MERCANTIL Información comercial—SEGUROS GESTIÓN DE CRÉDITOS Despacho de exhortos y certificados en bre Barcelons y provincias. Revisión de tarifas y reclamaciones ferroviarias. Registros de patentes, marcas de f á brics, etc., etc. BARCELONA—Bálmcs, 62 Teléfono, 4.294 Se desea comprar una caja de caudales en buen estado. Razon en la Administración de este semanario.

VINO TINTO superior a cinco pesetas arroba. Horas de despacho, de once a una. PATATAS MALAGUEÑAS a 1'75 pesetas arroba. Todo de la cosecha de D. Manuel Diges. Jáudenes, 45; tahona mecánica.

SALINAS Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca. Su producción anual puede ser de cinco mil quintales. Para tratar dirigirse a sus dueños. En Guadalajara a D. José Sanz López, Jáudenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz—Cádiz 9, 3.º idqda. ANUNCIO Se necesitan albañiles y peones en las obras del salto de El Run (provincia de Huesca) que construye la Catalana de Gas y electricidad S. A. Detalles en las oficinas de la sociedad en Seira.

También ha sido elegido senador por Orense D. Clemente Alvíra.

Mejora.—Ya se ha concedido el circuito telefónico que tanta falta hacía para la estación telefónica de Brihuega, con objeto de mejorar la comunicación con dicha villa.

La concesión se debe al elocuente diputado maurista Sr. Montes Jovellar que ha interpuesto su valioso influjo para que Brihuega disfrutara de esa mejora.

En cambio en Pastrana y en Sacedón, estaciones de mucho más movimiento siguen sin circuito telefónico con perjuicio del público que no se entiende bien en las conferencias.

No podría hacerse lo mismo que en Brihuega?

Espectáculos

Teatro Cómico

La segunda velada celebrada por la sociedad «Linares Rivas» verificóse el sábado último como estaba anunciada, poniéndose en escena el gracioso juguete cómico de los señores, Candela y Nieto, Los Pelmazos, y el gracioso entremés de los hermanos Quintero Sangre gorda.

Con tal motivo el teatro de la calle López de Haro, viose concurridísimo esa noche como seguirá ocurriendo en cuantas fiestas de esta índole organice.

En la representación de dichas obras tomaron parte activa la señorita Pepita Almansa, que sacó un excelente partido de su papel de Castañuelas, siendo ovacionada en las dos canciones que cantó acompañada de guitarra, Manuela López, obtuvo un completo triunfo en el ayo, aunque cortito.

Arroyo, hizo un Párdete, inmejorable causando la hilaridad del público que le ovacionó repetidas veces. Con él; Luis González, y Beaquei Romero, fueron los amos de la escena durante un buen rato. Sin olvidar a Santos Sanchez, Cruz Menzano, Rafael Martín, Eladio Nuño, Miguel A. Junquito y Laureano Roche, que con papeles más o menos importantes coadyuvaron al feliz éxito de la obra.

El niño Manolito Almansa recibió una salva de aplausos por lo bien que interpretó su cometido.

Amparito Fernández y Rafael Martín, estuvieron afortunadísimos en Sangre gorda, diciendo con mucha naturalidad y haciendo creación verdadera de los personajes.

Al final todos fueron muy aplaudidos por su labor escénica. Después se organizó un animado baile hasta la madrugada.

Teatro Principal Los que triunfan

Mirentxu: La sal y la gracia están en caudal con esta simpática artista, que puede sin pasarse mucho tiempo llegar a escalar un puesto preeminente en este género de variedades; donde tantas y tantas nulidades se encubren por amistad, por exceso de benevolencia y buena fé.

Nuestro público se congratula de la tercera actuación de Lolita, porque vé en ella una artista grande, que a su gentileza y hermosura une detalles que vienen

a aumentar en ella; figura esbelta, juventud, elegancia en el vestir, extensa, delicada y bien timbrada voz y repertorio moderno de canciones que encaja perfectamente en su temperamento artístico.

Dotés suficientes tiene para elevarse por méritos propios. ¿Me creará así la bella y «eminente» cancionista? ¿Paés si lo sabe, y puede hacerlo; que espera? Vámonos un esfuerzo más y a colocarnos en la fila primera.

En todos los números de su repertorio que interpretó fué calurosamente ovacionada.

En el cóuple que estrenó de nuestros paisanos Román García, y Julio del Rey, muy bonito y de éxito formidable el público les tributó cariñoso y entusiasta ovación a intérprete y autores teniendo estos al pedir el respetable «los autores» que saliera recibir la ovación el maestro García, desde el piano y del Rey desde el palco escénico en unión de Mirentxu... su madrina artística.

Mi ennobrecida señores autores del

«pequeño derecho»; no dar paz al piano, ni a las musas y hacerse ricos.

The Onoto, son unos excelentes artistas que brillantemente recorren el mundo, y cuyo trabajo ejecutado con elegancia y precisión encuentra en el público frases de admiración y aplausos sin taca. Juegos icarios, salto de la muerte y bowen, forman parte de su repertorio siendo arriesgadísimo estos ejercicios.

Las peñolas de este día aceptables y Fedora, del jueves gustó mucho.

El martes próximo celebrará «Bretón» con un programa monstruo su velada artística para la cual van muy adelantados los ensayos de las obras: «La Afición» «María de los Angeles» y «La Guardia Amarilla». Además se estrenará tres preciosos cóuples por la señorita Rosalia Canalejas música y letra, de D. Román García y Julio del Rey.

P. Drito Bambalina.

Imp. de H. de Pablo, San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO GENERAL DE SEGUROS

- LA CATALANA. Seguros contra incendios, paralización y pérdida de alquileres. LA AGRICOLA ESPAÑOLA.—Seguros contra el padrisco de cosechas, robo y muerte del ganado. LA FONCIERE.—Seguros contra accidentes del trabajo en general y responsabilidad civil. LA PRIMERA AUSTRIACA.—Seguros contra el robo de mercancías, mobiliarios, alhajas, valores y metálico. LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA.—Seguros de ahorro. EL BANCO VITALICO DE ESPAÑA.—Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

Agencias en todas las cabezas de partido y pueblos importantes En Guadalajara, Jaudenes, 18, pral., sub-dirección de la antigua compañía española LA CATALANA a cargo de D. Juan Bayón de Dios

VENTA

Se venden dos camas de hierro de matrimonio en la administración de este semanario, Jaudenes, 20.

FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15.—GUADALAJARA

Ferretería.—Cristales.—Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran «Metal» y «E/S» Inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPIÑO ARTIFICIAL

Cementos de la acreditada marca «EL LEON»

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

— Teléfono, núm. 127 —

FERRETERIA CAMAS

Cementos marca «León»

Herrajes, Herramientas, etc., etc.

Mucho surtido. Mucha economía.

ALFONSO L. ARRIERO

Almacenes despacho: Mayor baja, 20 Guadalajara

LA EQUITATIVA Castells

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño, y todos los artículos que comprende el ramo de camisería.

Esta Casa pone especial cuidado en los encargos a medida, tanto para señora como para caballero y niño. Blusas para señoras últimas novedades; modelos siempre nuevos en los escarpetes y hacen a medida desde 3 a 50 pesetas.

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia de lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases, y se hace cualquier otro a medida. Juegos de cama bordados.

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Teléfono 75 Guadalajara

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES MAYOR BAJA



GUADALAJARA TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS COMPLECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS Mayor baja, 8.—GUADALAJARA

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina) Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno. Altas novedades, trajes y gabanes para caballero. CORTE ELEGANTE ESMERADA CONFECION Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara Teléfono núm. 51

PARA INGRESAR EN LA COMPAÑIA DEL NORTE Lecciones de Geografía de España en 49 mapas precio 4 ptas. y contestaciones al programa de Contabilidad, con modelos de libros, p. solo 2 ptas. Pedidos por giro postal con 0,50 ptas. para envío certificado a Emilio Ruiz.—Molino de Viento 14, Madrid.

EL AMPARO FÚNEBRE Agencia funeraria de Jesús de Lucas

Esta casa se encarga de todos los servicios concuerpientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

¡NO OLVIDAD ESTA CASA! SANTA CLARA 1, TIENDA (JUNTO AL BAR DEL HOTEL ESPAÑOL) Sucursal en Cogolludo: Calle del Palacio

- SAN BERNARDINO Paraguas SAN BERNARDINO Pielés. SAN BERNARDINO Abrigos para niños. SAN BERNARDINO Adornos. SAN BERNARDINO Guantes. SAN BERNARDINO Lana para confecciones. SAN BERNARDINO Perfumería. SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo. SAN BERNARDINO 1.000 artículos más. Mayor alta 10 GUADALAJARA Teléfono núm. 2

DENTISTAS E. Torrente de Alcaide : - : Ramón Alcaide y Torrente ODONTÓLOGO Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral. Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, Mayor baja 25 y 31 los martes miércoles, viernes, sábados y domingos.

Reemplazo de 1916

Los representantes de substitutiones y perrutas para Africa D. López B. y don J. Ferrer, han acordado trabajar unidos y participan a los interesados, que las operaciones antes del sorteo serán de 425 pesetas y despues a precios convencionales. Garantías y demás detalles, pedidos a su definitivo domicilio:

Jaudenes, 18, bajo, izqda.—Guadalajara

Aguardientes con Guía

Compráselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27.—Guadalajara

PALACE HOTEL ESPAÑOL de Rufiño Merino

Mayor baja, 24, dupdo.

Magnífico establecimiento situado en el punto mas céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, vistas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio. Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

SE VENDE VINO

tipo manchego a 4 50 pesetas arroba de 16 litros en la bodega de la calle del Museo frente al Instituto, de once a una.

EL ANTIGUO ORDINARIO

Juan Centenera Hombrados

Pone en conocimiento de su clientela que continúa haciendo toda clase de encargos

Respondiendo de los mismos

para Madrid y Viceversa y Estaciones Intermedias.

En Madrid: Alcalá 6, portería. En Guadalajara: Plaza de S. Juan de Dios 7, bajo.

ALMACENES DEL RINCON

DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24 TELEFONO, 143

Para la presente temporada de invierno, ésta casa ha recibido las últimas novedades en Lanería, Pañería para caballero, panas inglesas para vestidos de señora, Mantonería, Mantas de cama y viaje y muchos artículos más.

Gran sección de estereria, encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas para colchones

Finca de labor

Se arrienda en Molina de Aragón una finca de labor (coto redondo) con una extensión de unas 120 a 140 fanegas de tierra de secano y pastos para 250 a 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar: D. Gabriel Santamaría—Molina de Aragón—Calixto Rodríguez, 6

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

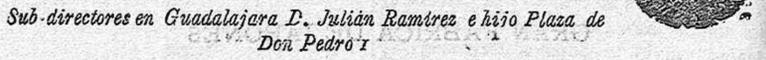
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 años de existencia

Seguros sobre la VIDA—Seguros contra INCENDIOS

Sub-directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro 1



ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.